



# SOLICITUD

ocial, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

7599-62

## NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Manuel Aragoso Gómez Situación Zaballta 2 en ello  
Clase de establecimiento Academia Comercial

D. Manuel Aragoso Gómez que habita en la calle Secundino Renau n.º 8 piso 2 solicita autorización para abrir un establecimiento de Academia Comercial en la calle Zaballta n.º 2 piso en ello previo el pago de los derechos correspondientes.

Renta anual del local: 3000-00

## Observaciones

Nota importante. - El industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades adeudadas que al Estado municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián, 30 de Octubre de 1952

Firma del solicitante.

Al Jefe del LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL

San Sebastián, 6 de Noviembre de 1952

El Jefe del Negociado 3.<sup>o</sup>

José de Alvarado

El Director del Laboratorio Municipal de Higiene, informando la presente solicitud, manifiesta: que reuniendo el local buenas condiciones, puede accederse a lo solicitado, siempre que el edificio se halle dentro de la autorización legal de nueva construcción.

San Sebastián, 26 de Noviembre de 1952.

Firma.

Al

San Sebastián, de 19

El Jefe del Negociado 3.<sup>o</sup>

El informando sobre esta solicitud manifiesta:

San Sebastián, de

de 19

Firma.

Conforme con los dictámenes anteriores:

San Sebastián, de 19

El Alcalde,